

Expediente de Solicitud de Información Pública vía Infomex Durango 00080819  
Victoria de Durango, Dgo., (13) trece de marzo de Dos mil diecinueve. -----

-----  
Vista la solicitud de información pública de fecha (20) veinte de febrero de  
(2019) dos mil diecinueve, formulada por el C. Gaspar Cabrera, en la que  
solicita: Conocer el monto de recursos que, año por año, ha entregado  
esta dependencia a la Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón A.C. o  
Fundación Teletón A.C. o Fundación Teletón, I.A.P., desde el año 1997 a  
la fecha de hoy. En cada caso, solicito los comprobantes de cada una de  
las transferencias realizadas. De conformidad con lo dispuesto por los  
artículos 17, 18, 42 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Enlace para el Acceso  
a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Durango ACUERDA. - - -

-----  
PRIMERO.- Téngase por recibida la solicitud de Información Pública vía Infomex Durango  
formulada por formulada por el C. Gaspar Cabrera, y regístrese bajo el número  
de expediente 00080819.-----

-----  
SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 y 120 fracción II de la  
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, téngasele  
como vía para recibir las notificaciones; a través del sistema Infomex Durango.-----

-----  
TERCERO.- En atención a la información que solicita: Conocer el monto de recursos  
que, año por año, ha entregado esta dependencia a la Fundación de  
Rehabilitación Infantil Teletón A.C. o Fundación Teletón A.C. o Fundación  
Teletón, I.A.P., desde el año 1997 a la fecha de hoy. En cada caso, solicito los  
comprobantes de cada una de las transferencias realizadas. Para tal efecto  
hágase del conocimiento del interesado que de conformidad con lo dispuesto por los

artículos 4 y 5 fracciones IX y XXXII, 17, 128, 137 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, **Adjunto al presente le envío la respuesta proporcionada por la Dirección de Finanzas y Administración del H. Congreso del Estado de Durango.** - - - - -

CUARTO.- Hágase del conocimiento del interesado el contenido del presente acuerdo, a través del sistema Infomex Durango.- - - - -

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma el C. LIC. JULIO CÉSAR ELÁCEO FERNÁNDEZ, Coordinador de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Durango.- - - - -



PODER LEGISLATIVO  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
**DURANGO**  
LXVIII - 2018 - 2021

Marzo 11 de 2019.

**LIC. JULIO CÉSAR ELACEO FERNÁNDEZ,**  
Coordinador de la Unidad de Transparencia.  
Presente.-

Por este conducto le envío un saludo, y a la vez en atención a su oficio con fecha 28 de febrero del 2019, me permito informar que este Congreso del Estado nunca ha entregado recurso a Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón, A.C., Fundación Teletón, A.C. y Fundación Teletón I.A.P.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente



**C.P. MARTHA ALEJANDRA RODRÍGUEZ DURANGO**  
Directora de Finanzas y Administración

PODER LEGISLATIVO  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
**DURANGO**  
2018 - 2021